



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

PLAN DE TRABAJO PARA LA ESTIMACIÓN Y PROGRAMACION DE LOS RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD DE ABASTECIMIENTO CENTRALIZADO PARA LAS INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS

2025

Dirección de Programación
Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud
Ministerio de Salud de la República del Perú
Jirón Nazca N°548 — Jesús María
Lima Perú
Web: www.cenares.minsa.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN DE TRABAJO PARA LA ESTIMACIÓN Y PROGRAMACION DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD DE ABASTECIMIENTO CENTRALIZADO 2025, PARA LAS INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS

I. RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de las funciones conferidas al CENARES, se ha iniciado el proceso de Estimación y Programación de Recursos Estratégicos en Salud de Suministro Centralizado para el abastecimiento del año 2025, de las Intervenciones Estratégicas. En el presente plan se incluye a las Oficinas/Direcciones del MINSa cuyas actividades requieran de recursos estratégicos en salud y que son de abastecimiento centralizado, tales como: Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública - DGIESP, Dirección General de Gestión de Riesgos y Desastres-DIGERD y la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria-DIGESA, entre otros.

En este contexto, es la Dirección de Programación del CENARES, la responsable de la conducción del desarrollo de este proceso que espera obtener los siguientes resultados:

1. El requerimiento nacional de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas utilizados por los Programas Presupuestales y las APNOP para el año 2025.
2. La determinación de la Demanda Global 2025 de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas incluidos en los Programas Presupuestales y APNOP.

El presente Plan de Trabajo, contiene las estrategias y actividades que se desarrollaran en el proceso de estimación de necesidades y programación de los recursos estratégicos en salud para el abastecimiento del año 2025, de las intervenciones estratégicas

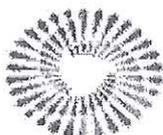
Las estrategias planteadas para el proceso de estimación y programación, se han dividido en dos grupos según el nivel de coordinación:

- Trabajo articulado entre las instancias del nivel central del MINSa.
- Trabajo articulado entre las instancias del nivel central del MINSa y regional.

El Trabajo articulado entre las instancias del nivel central del MINSa, establece la coordinación con las diferentes Direcciones/Oficinas del MINSa con la finalidad de obtener los insumos necesarios, tales como:

- Listado de recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas.
- Criterios de programación de metas físicas y recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas
- Metas físicas estimadas por la DGIESP para el año 2025, como insumo para la definición de la programación a nivel Regional y de Lima Metropolitana.

La socialización de los lineamientos, instructivos y herramientas; para la estimación de las metas físicas y la programación anual de los recursos estratégicos en salud; se realizará mediante las asistencias técnicas virtuales a través de Teleconferencias con las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados y contará con la participación de las Oficinas/Direcciones Generales del Ministerio de Salud y el CENARES.



BICENTENARIO
PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El presente Plan propone un cronograma de trabajo de dos (02) meses, que requiere del compromiso de las diferentes instancias del Nivel Nacional y Regional para la culminación exitosa.

II. ANTECEDENTES:

Una de las principales finalidades del Estado es la provisión de bienes y servicios públicos de calidad que contribuyan al bienestar de la población y favorezcan la reducción de la pobreza y las brechas de desarrollo que afectan a los ciudadanos y ciudadanas en nuestro país.

En ese sentido, resulta importante la sostenibilidad y efectividad del proceso de abastecimiento en los distintos niveles de gobierno nacional, regional y local para garantizar la disponibilidad de los recursos estratégicos en todos los establecimientos de salud, principalmente los utilizados para las intervenciones de alto impacto en salud pública, las mismas que en el marco de la reforma del presupuesto público vienen recibiendo asignaciones con enfoque de resultados.

En el marco descrito, el Ministerio de Salud ha priorizado la prevención y atención de los daños más frecuentes en Salud Pública, los mismas que son gestionadas por la: Dirección de Salud o Mental, Dirección de Salud Sexual y Reproductiva, Dirección de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, Raras y Huérfanas, Dirección de Prevención y Control del Cáncer, Dirección de Inmunizaciones, Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Dirección de Prevención y Control de VIH-SIDA, Enfermedades de Transmisión Sexual y Hepatitis, Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis; entre otros.

En ese contexto, el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES, es responsable de abastecer los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas a las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados, teniendo la función de programar las necesidades de los órganos y organismos públicos del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales, considerando los criterios técnicos de programación establecidos por los órganos competentes del Ministerio de Salud.

Asimismo, la Directiva del Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médicos Quirúrgicos SISMED, señala que cada GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, debe determinar las necesidades de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios para la atención de la población que se atiende en los establecimientos de salud de su jurisdicción; asegurando el suministro de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en los establecimientos de salud de su jurisdicción.

En ese sentido, resulta importante la sostenibilidad y efectividad del proceso de abastecimiento en los distintos niveles de gobierno nacional, regional y local para garantizar la disponibilidad de los recursos estratégicos en salud en todos los establecimientos de salud, principalmente los utilizados para las intervenciones de alto impacto en salud pública, las mismas que en el marco de la reforma del presupuesto público vienen recibiendo asignaciones con enfoque de resultados.

El CENARES en el marco de lo expuesto, ha desarrollado el presente Plan de Trabajo para la estimación y programación los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado, el cual contiene todas las actividades, y estrategias que se desarrollaran



BICENTENARIO PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESPONSABLES	ACCIONES
	<ul style="list-style-type: none"> Comunica a las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados, las observaciones realizadas a las metas físicas para el ajuste respectivo dentro del periodo establecido para la programación. Define en coordinación con los representantes de CENARES el requerimiento nacional de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado y sus correspondientes especificaciones técnicas.
Dirección General de Salud Ambiental DIGESA Dirección General de Defensa Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Identificarán un responsable de programación para la estimación de necesidades de recursos estratégicos en salud. Este responsable deberá contar con el clave de acceso al aplicativo WEB de programación de CENARES. Responsable de programación debe revisar y validar la data antes de ser ingresada al aplicativo del CENARES. Emitirá la programación de su necesidad de manera oficial a CENARES.
CENARES	<ul style="list-style-type: none"> Conducirá la gestión de la estimación y programación de los Recursos Estratégicos en Salud para el año 2025. Socializará los lineamientos de estimación y programación de los Recursos Estratégicos en Salud para las intervenciones estratégicas para el año 2025. Capacitará a los responsables y personal de salud en el uso del módulo WEB de programación 2025. Coordinará y brindará asistencia técnica a los responsables de programación de las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados. Recepción y consolidación de la programación final de las metas y los recursos estratégicos en salud de suministro centralizado remitidos por las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados. Conducirá las actividades para la definición de la Demanda Global del año 2025, conjuntamente con los actores involucrados.

V. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

1. Actualización de los criterios de programación y estimación de metas físicas 2025.

Esta acción tiene por objetivo identificar y determinar los requerimientos y especificaciones técnicas de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado que se encuentran incluido en las estructuras de costo de los Programas Presupuestales (PP) y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP), necesarios para las intervenciones estratégicas priorizadas por el MINSA y que son programados y financiados por el Nivel Central para su abastecimiento a los niveles Regionales y Locales a través de CENARES.

En esta acción participarán las Oficinas/Direcciones Generales del Ministerio de Salud cuyas intervenciones se encuentran priorizadas en las estructuras de costo de los Programas Presupuestales (PP) y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP) y son programados por el Nivel Regional; para su financiamiento por el Nivel Central; debiendo realizar las siguientes actividades:

- Identificación de las actividades que requieren de recursos estratégicos en salud, de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas incluidos en los Programas Presupuestales.
- Actualización de los criterios de programación y estimación de metas físicas para el año
- Definición del listado de los recursos estratégicos financiados por el MINSA, a ser programados para su abastecimiento 2025 a través del abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas.



BICENTENARIO PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Producto: Criterios de programación actualizados, metas físicas estimadas y listado de recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado definido.

2. Actos preparatorios de programación.

Corresponde a las actividades previas que realizan el CENARES y la DGIESP, para actualizar las herramientas e instructivos de programación:

- Actualización del sistema informático para la programación de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas
- Validación de las herramientas para la estimación y programación de recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas 2025.
- Definición de lineamientos de programación de recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas Año 2025.

3. Estimación de necesidades y programación anual de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado para las intervenciones estratégicas en salud.

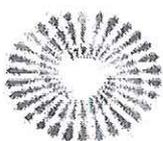
Esta acción será ejecutada por el CENARES, DGIESP y GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados, desarrollando las siguientes actividades:

- Oficialización a la GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados de los lineamientos, herramientas e instructivos para la estimación y programación 2025.
- Teleconferencia con la GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados para la socialización de los lineamientos, herramientas e instructivos para la estimación y programación 2025.
- Reuniones por macroregión de programación: Asistencia Técnica para la definición de metas físicas y registro en la herramienta informática oficializada por CENARES, definición de la programación anual de los recursos estratégicos en salud de las Intervenciones estratégicas priorizadas por el MINSA.

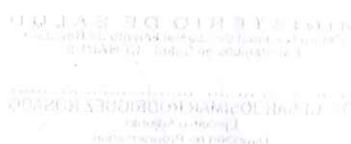
4. Programación Nacional de los recursos estratégicos en salud de suministro centralizado a ser programados por las Regiones.

Luego de la definición de la programación por parte de las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados, el CENARES en coordinación con la DGIESP y DIGESA realizan las siguientes actividades:

- Consolidación de metas físicas y programación de los recursos estratégicos en salud de suministro centralizado para las intervenciones estratégicas y oficialización a la DGIESP
- Evaluación y análisis de la programación de las DISA/DIRESNGERESNDIRIS, Hospitales e Institutos Especializados.
- Definición del requerimiento de compra de los recursos estratégicos en salud de suministro centralizado para las intervenciones estratégicas.
- Oficialización del requerimiento de productos de abastecimiento centralizado definido por la DGIESP, DIGERD y DIGESA.
- Oficialización de las características y consideraciones técnicas de los recursos estratégicos en salud por parte de la DGIESP, DIGERD y DIGESA.



BICENTENARIO PERÚ 2021





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- CENARES define el tipo de proceso mediante el cual se adquirirán los recursos estratégicos en salud de suministro centralizado para las intervenciones estratégicas.
- CENARES elabora los expedientes técnicos para las compras.

5. Asistencia técnica para la estimación y programación anual.

Este proceso es realizado por el CENARES y la DGIESP permanentemente mientras dura el proceso de estimación y programación, desarrollando de las siguientes actividades:

- Coordinación para el desarrollo de la Asistencia Técnica virtual y presencial para las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados a nivel nacional.
- Desarrollo de Asistencia Técnica virtual y presencial para el fortalecimiento de las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados para el año 2025.

6. Definición de la Demanda Global.

En esta acción el CENARES en coordinación con las Direcciones/Oficinas del MINSA involucradas definirán la Demanda Global 2025, considerando las metas físicas programadas por las GERESAs/DIRESAs/DISAs/DIRIS, Hospitales e Institutos Especializados y validados por la DGIESP y el requerimiento de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado por la DGIESP, DIGESA y DIGERD para ello se realizarán las siguientes actividades:

- Consolidación de las metas físicas validadas y requerimiento de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado oficializado por la DGIESP.
- Valorización del requerimiento y estimación presupuestal para la demanda global 2025.
- Elaboración del informe técnico de sustento de la Demanda Global 2025.

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Las actividades se desarrollarán entre los meses de marzo y abril de 2024, de acuerdo al cronograma que se detalla en Anexo 01.

VII. RECURSOS

El presente Plan de Trabajo para la Programación de Recursos Estratégicos en Salud para el abastecimiento del año 2025, requerirá de lo siguiente:

- Recursos Humanos: El desarrollo del presente Plan será realizado por el personal de las diversas Direcciones/Oficinas del MINSA vinculados a la programación de recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado.
- Recursos Materiales y Audiovisuales: Estos serán proporcionados por cada Dirección/Oficina y Entidad involucrada en el marco de su participación en el desarrollo del presente Plan.
- Recursos Financieros: El Plan será financiado por las diversas Dirección/Oficina y Entidades involucradas en el desarrollo del mismo.

VIII. FINANCIAMIENTO

El plan será financiado por recursos ordinarios del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

MINISTERIO DE SALUD
Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud - CENARES

Q.F. CESAR JOSIMAR RODRIGUEZ ROSADO
Ejecutivo Adjunto
Dirección de Programación





PERÚ

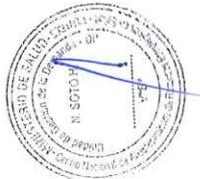
Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMACIÓN 2025 DE LOS PRODUCTOS DE SUMINISTRO CENTRALIZADO PARA LA INTERVENCIONES ESTRATEGICAS

ACTIVIDADES		RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA DE INICIO	FECHA DE ENTREGA	DURACIÓN (EN DIAS)	RESPONSABLE COORDINACION
1. ACCIONES EN PROGRAMACIÓN DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUD DE ABASTECIMIENTO CENTRALIZADO PARA LAS INTERVENCIONES SANITARIAS EN SALUD AÑO 2025						
1.1	Solicitar de criterios de programación y metas físicas nacionales para la proyección de las necesidades de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado a la DGIESP.	CENARES	19/01/2024	19/01/2024	1	CENARES
1.2	Determinación de criterios de programación y metas físicas nacionales para la proyección de las necesidades de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado, por la DGIESP.	DGIESP/DIGESA	19/01/2024	7/03/2024	35	CENARES
1.3	Revisión/modificación de los criterios de programación emitidos por la DGIESP	CENARES	11/03/2024	13/03/2024	3	CENARES
1.4	Definición del listado de los recursos estratégicos financiados por el MINSA, a ser programados para su abastecimiento centralizado	DGIESP/DIGESA	13/03/2024	13/03/2024	1	CENARES
1.5	Oficialización de criterios de programación y metas físicas nacionales actualizados para la proyección de las necesidades de los recursos estratégicos en salud de abastecimiento centralizado, por parte de la DGIESP.	DGIESP/DIGESA	14/03/2024	14/03/2024	1	CENARES
1.6	Oficialización del Plan de trabajo, los lineamientos, herramientas e instructivos y solicitud de designación del responsable para la programación a las DISA/DIRESA/GERESA/DIRIS.	CENARES	14/03/2024	14/03/2024	1	CENARES
1.7	Invitación a la DGIESP, para su participación en la reunión de programación con las DISA, DIRESA Y DIRIS: con la relación de participación por intervenciones Sanitarias	CENARES	14/03/2024	15/03/2024	2	CENARES
1.8	Carga de los criterios de programación en el sistema informático para la programación de los recursos estratégicos de abastecimiento Centralizado para las intervenciones sanitarias al S/CENARES 2025	CENARES	14/03/2024	20/03/2024	5	CENARES
1.9	Teleconferencia con la DISA/DIRESA/GERESA para la socialización de los lineamientos, herramientas e instructivos para la estimación y programación y socialización los Criterios de Programación para la estimación y programación, con participación de la DGIESP	CENARES/DGIESP/DIGESA	21/03/2024	22/03/2024	2	CENARES
1.10.	Registro de información en el aplicativo S/CENARES (Metas/Resultado de necesidades y evaluación de distorsiones en la Programación de RES/requerimiento final de recursos estratégicos para las intervenciones estratégicas en salud)	CENARES/DGIESP/DIRIS/DIRES A/GERESA/Hospitales e Institutos Especializados	25/03/2024	5/04/2024	10	CENARES/DGIESP
1.11	Taller Programación de RES para las intervenciones estratégicas priorizadas: Asistencia Técnica sobre la definición de metas físicas y registro en la herramienta informática oficializada por CENARES, definición de la programación anual y suscripción. Macro Norte y Macro Oriente	CENARES/DGIESP/DIGESA	8/04/2024	9/04/2024	2	CENARES
1.12	Taller Programación de RES para las intervenciones estratégicas priorizadas: Asistencia Técnica sobre la definición de metas físicas y registro en la herramienta informática oficializada por CENARES, definición de la programación anual y suscripción. Macro Centro y Macro Sur	CENARES/DGIESP/DIGESA	10/04/2024	11/04/2024	2	CENARES
1.13	Reunión Macrorregional de programación DISA, DIRESA Y DIRIS: Asistencia Técnica para la definición de metas físicas y registro en la herramienta informática oficializada por CENARES, definición de la programación anual y suscripción. Macro Lima y Callao	CENARES/DGIESP/DIGESA	12/04/2024	15/04/2024	2	CENARES
1.14	Consolidación de metas físicas y programación de los recursos estratégicos en salud de suministro centralizado y oficialización a la DGIESP	CENARES	16/04/2024	17/04/2024	2	CENARES
1.15	Valorización de la necesidad y estimación presupuestal para la demanda global 2025.	CENARES	18/04/2024	19/04/2024	2	CENARES
1.16	Elaboración del informe técnico de sustento de la Demanda Global 2025	CENARES/DGIESP	22/04/2024	26/04/2024	5	CENARES





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

ANEXO N° 02
PROGRAMA DE REUNIONES VIRTUALES
REUNIÓN NACIONAL PARA LA PROGRAMACIÓN DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD DE SUMINISTRO CENTRALIZADO PARA LA
INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL AÑO 2025
21 AL 22 DE MARZO 2024

Día: 21 de marzo del 2024

Hora	ACTIVIDADES
08.00 - 08.30	Registro de Participantes
08.31 - 08.45	Palabras de bienvenida y apertura de la reunión, a cargo del Director General del CENARES
08.46 - 09.00	Palabras y alcances de la Programación por la Dirección General de Intervenciones Estratégicas de Salud Pública - DGIESP
09.01 -09.30	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica de Nutrición - UFANS
09.31- 10.00	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica de Salud Sexual y Reproductiva - DESARE
10.01- 11.00	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica de Tuberculosis - DPTB
11.01- 12.00	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica VIH-ITS - DPVIH
12.01 - 13.00	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica NO TRASMISIBLES (Hemofilia, Miastenia, Metales Pesado, West, Ocular, Diabetes/Hipertensión) - DENOT

Día: 21 de marzo del 2024

Hora	ACTIVIDADES
14:00 - 14.30	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica de Inmunizaciones - DMUNI
14.31 - 15.00	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica SALUD MENTAL - DSAME
15.01 -16.00	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica METAXENICAS OTV - ZONOSIS Y PLAGUICIDAS - DPCEM

Día: 22 de marzo del 2024

Hora	ACTIVIDADES
9.00 - 10.30	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica CANCER - DPCAN
10.31 - 13.00	Criterios de Programación de la Intervención Estratégica – Información adicional de DGIESP

